

Sobre la colocación del ISSN y el RNPS

El ISSN es la Numeración Internacional Normalizada de Publicaciones Seriadadas (International Standard Serial Numbering). Este número identifica de modo inequívoco a cada una de las publicaciones que lo poseen. Esto se evidencia en los casos de publicaciones que con un mismo título e idéntico contenido se editan en dos versiones: papel y electrónica, pues tanto una como la otra serán identificadas con su propio ISSN.

Las publicaciones que aún no tengan su ISSN pueden solicitarlos a:

SELADQUI

Teléfono: 862-0436.

Correo electrónico: hperdomo@idict.cu

Para colocar el ISSN en la portada de una revista o boletín hay dos opciones:

1. Colocarlo en el extremo superior derecho de la portada, en un tamaño legible.
2. Si en la portada, además del título, aparece una leyenda bibliográfica (campo de datos bibliográficos que identifica cada número), el ISSN irá a continuación de esta; por ejemplo:

No. 24 - Enero-Abril 2003 - ISSN 0864-2415.

Por supuesto, la leyenda bibliográfica puede tener otra configuración, pero la posición del ISSN es siempre al final.

Además de en la portada, el ISSN también debe aparecer en algún lugar del machón o de la página de créditos.

Para colocar el RNPS (número con que aparece inscrita la publicación en el Registro Nacional de Publicaciones Seriadadas), Es obligatorio imprimir el número RNPS en el machón o página de créditos, como constancia de que la publicación ha sido inscrita en el Registro y está legalmente autorizada a editarse y a circular en el país.

El machón o página de créditos es el lugar de la tripa donde aparecen el director y demás miembros del equipo de trabajo, la dirección, los teléfonos, etc. En este caso, puede aparecer antecediendo al ISSN.

Ejemplo:

RNPS 0548 ISSN 0864-2415

Los periódicos

Los periódicos no están obligados a colocar el ISSN en la primera página (aunque también pueden hacerlo). Tanto el RNPS como el ISSN deberán aparecer en el machón.

Cómo determinar el número de control del ISSN

El ISSN se presenta como un código integrado por dos grupos de cuatro dígitos, separados por un guión (-). Ejemplo:

ISSN 1026-0994.

También sería correcto decir que el ISSN está integrado por siete dígitos, más un dígito de control que permite comprobar si estamos en presencia de un número correcto.

Para comprobar si el ejemplo que hemos utilizado es realmente un número ISSN, se procede de la forma siguiente:

Suprimir el guión y el último dígito:

1 0 2 6 0 9 9

Factor de ponderación situado de mayor a menor:

8 7 6 5 4 3 2

Se multiplica cada dígito por el factor que le corresponde y se suman los resultados:

$$8 + 0 + 12 + 30 + 0 + 27 + 18 = 95$$

La suma se divide entre el módulo 11:

$$95 \div 11 = 8 + \text{residuo } 7$$

Al módulo se le resta el residuo:

$$11 - 7 = 4$$

El resultado es el dígito de control. En este ejemplo el dígito de control es 4.

Si no hay residuo, el dígito de control es cero.

Ejemplo: ISSN 0258-6010

Si el residuo es 1 (la diferencia es 10), el dígito de control es X.

Ejemplo: ISSN 1028-088X

Dirección de publicaciones periódicas